

J. Ayuntamiento. de 23 de Dbre. En la d. de Tecla, y Sala capitular de ella a
 treinta y uno de Dbre de mill setecientos y ochenta, los señores Coneseros,
 Regim. de ella con la diputacion, se juntaron habiendo
 sido citados con papeleta anterior, y setrati lo sig.
 Habienlose tratado sobre nombram. de Diputado, y Depositario
 del R. Pósito: el d. d. Jph Serrano nombrado por Diputado a Jph
 Rubia, y por Depositario a Anr. Salas de Ortega.
 Los señores Jn. Juan Ortuno, D. Pedro Ortuno, D. Jph Ortega, D.
 Jph Diaz, D. Fran. Muñoz, D. Juan Squeche, D. Bal Muñoz
 y D. Juan Ortega se conformaron con el voto de D. Jph
 Serrano.
 Los señores D. Miguel Joachin Sarrá, D. Anr. Arroxin, D. Juan Souia
 no, y D. Felix Ortega nombraron por Diputado a Augustin
 Palas, y por Dep. a Anr. Salas de Ortega.
 Y por recutor de papel sellado a Jph Sarrá de J. Souiano de
 Sarrá, y lo firmaron

J. Capmter. Serrano Sanchez Mayas
 Ortuno Arroxin D. Pedro Ortuno D. Josef Eugenio
 Diaz Souiano Muñoz
 Ortega Muñoz Squeche
 Ortega Josef. carpenera Lopez
 Juan Josph.
 Arroxin Bellod